

Destinatario	Servicio de Ordenación Académica		
Denominación del Módulo/Materia	Carácter		
Módulo 2. Pensamiento neoliberal y finanzas (2 ECTS).	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/> Optativo		
Responsable del Módulo/Materia (nombre, filiación y datos de contacto profesional):			
Duración y fecha de realización	23/04/21 a 06/05/21		
Requisitos previos (en su caso):			
Tener una titulación universitaria o tener experiencia profesional en el sector financiero.			
Modalidad de enseñanza	Rama de conocimiento		
<input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Semipresencial <input checked="" type="checkbox"/> Virtual	<input type="checkbox"/> Ciencias <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input type="checkbox"/> Ingeniería y Arquitectura <input checked="" type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Artes y Humanidades		
Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje:			
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la evolución del pensamiento económico desde los clásicos a los neoclásicos, - Analizar de una forma crítica el sistema económico liberal. - Analizar las causas y consecuencias de las crisis del 29 y de 2008 que estallan desde lo financiero. - Analizar los principales problemas de sistema financiero actual: financiarización de la economía, especulación financiera, paraísos fiscales. <p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y comprender, de una forma crítica, la evolución experimentada por el pensamiento económico desde los clásicos hasta los neoliberales. - Conocer, desde una postura de crítica constructiva, el funcionamiento del actual sistema financiero mundial. - Comprender el origen de fondo de las sucesivas crisis financieras y económicas. <p>Resultados del aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumno debe comprender los principales problemas de sistema económico-financiero actual y proponer actuaciones de reforma, tanto desde un punto de vista privado como público. 			
Contenidos y bibliografía			
<p>Fernández Fernández, (1994): "Sistema financiero y problemas morales. Una agenda para la reflexión ética", Revista de Fomento Social, 49, 387-412.</p> <p>Finance Wath (2018): Ten Years After: Back to Business as Usual.</p> <p>Landreth, H.; Colander, D.C. Historia del pensamiento economico.4. ed. Madrid (España). McGraw-Hill. 2006. 517 p.</p>			

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

Thomas Piketty(2019): Capital e Ideología, Editorial Deusto.

Niall Ferguson (2011): El triunfo del dinero: Una historia financiera del mundo, Publicado por Penguin Random House Grupo Editorial España.

Número de créditos

- CRÉDITOS TEÓRICOS: 2
 - CRÉDITOS PRÁCTICOS:
 - DISTRIBUCION DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:
 - Nº de Horas (indicar total): 50
- Clases Teóricas: 10 (mediante la lectura de los contenidos colgados en la moodle Clases Prácticas:
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
- Colectivas: 5 horas (mediante la creación de foros para dudas)
 - Individuales:
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
- Con presencia del profesor:
 - Sin presencia del profesor: 15 horas (mediante la realización de 1 AAD)
- Otras actividades (especificar):
- Intervención en foros: 3 horas (mediante la creación de foros para cada uno de los temas)
 - Atención de correos y chats: 1 hora.
 - Preparación de clases: 15 horas
 - Realización de ejercicios prácticos: 1 hora (preguntas de repaso y tipo test)
 - Otros:

Cronograma de desarrollo docente:

Módulo	Materia/Asignatura	Profesor	Nº ECTS presenciales	Nº ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha fin	Horarios
Pensamiento neoliberal y finanzas	La ideología neoliberal: evolución del pensamiento económico desde los clásicos a los neoclásicos, críticas al sistema liberal, análisis de las crisis del 29 y de 2008	Lidia Luque García		1	23/04/21	29/04/21	
	Finanzas especulativas y evasión fiscal: financiarización de la economía, especulación financiera y paraísos fiscales.	Lidia Luque García		1	30/04/21	06/05/21	

Sistema de evaluación:

- Actividad Académica Dirigida (AAD)
- Preguntas de repaso.
- Tipo Test.

Observaciones:

En Huelva, a 29 de junio de 2020.

Fdo. David Flores Ruiz

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico

b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.